AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
JBB-LP-006 DE 2019

EL JARDÍN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1882 DE 2018 Y EL DECRETO 1082 DE 2015, INVITA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA JBB-LP-006 DE 2019

1. **OBJETO:** DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE PLANTACIÓN DE ARBOLES Y ARBUSTOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El presente proceso de selección corresponde a la modalidad de Licitación Pública, de conformidad con la reglamentación expresa contenida en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes y aplicables al presente proceso.

3. **LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS:** El proyecto de pliego de condiciones y estudios previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el SECOP II

4. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación, corresponde a la suma de MIL MILLONES DE PESOS ($1.000´000.000) incluido IVA y todos los impuestos, gastos, contribuciones y costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución del contrato.

LOTE	PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO
LOTE N° 1	QUINIENTOS MILLONES DE ($500.000.000) PESOS M.CTE
LOTE N° 2	QUINIENTOS MILLONES DE ($500.000.000) PESOS M.CTE

NOTA 1: So pena de rechazo, las ofertas presentadas por los proponentes no podrán sobrepasar el valor del presupuesto oficial establecido por la Entidad.

NOTA 2: El proponente no podrá superar la media (valor máximo a pagar por la Entidad) para cada uno de los ítems.

Con la información de costos de insumos, equipos, herramientas, mano de obra y demás, se estimó LA SUMATORIA DEL **VALOR PARA ACTIVIDADES PLANTACION DE UN ARBOL** (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS $259.521) Y EL **VALOR DE LA MEDIA GEOMETRICA DEL MATERIAL VEGETAL** (TREINTA MIL

OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS $30.861). De esta manera, el costo unitario **PARA LA PLANTACIÓN DE UN INDIVIDUO ARBÓREO** en el mercado arroja un valor de **($290.383) DOSCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.**

NOTA 3: La presente contratación se adelanta a monto agotable y por el sistema de precios unitarios.

Para tal efecto la Entidad cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EXPEDICION
331150639-1119-179	Planeación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	$ 96.007.106	04/04/2019
331150639-1119-179	Planeación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	$ 203.992.894	04/04/2019
331150639-1119-179	Planeación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	$ 700.000.000	03/04/2019

5. PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento, es decir de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte de la Entidad, una vez sea constituida y presentada en debida forma por el Contratista.

6. ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: La presente contratación NO se encuentra cobijada por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio vigente para Colombia.

7. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN: En el presente proceso podrán participar los proveedores legalmente establecidos en Colombia, personas naturales y jurídicas, individualmente o en Consorcio, Unión Temporal, que se encuentren debidamente inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva. Para el caso de las personas extranjeras se aplicará el principio de reciprocidad, en los términos consagrados en la Ley.

8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Para la selección de los proponentes se efectuará una verificación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, de conformidad con los documentos que se aporten con las ofertas y criterios establecidos en el pliego de condiciones.

9. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: En razón a la cuantía NO es procedente la limitación del proceso a MIPYMES.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los determinados en el pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

11. VEEDURÍAS CIUDADANAS: De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las veedurías ciudadanas, reglamentadas mediante la Ley 850 de 2003 para que realicen control social al presente proceso de selección.

12. CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO:

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación estudios previos, proyecto pliego de condiciones y aviso de convocatoria en la plataforma del SECOP II	11 de abril de 2019
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 29 de abril de 2019
Publicación del documento que contiene las respuestas de la Entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	30 de abril de 2019
Publicación de la Resolución de apertura	02 de mayo de 2019
Apertura del proceso de selección	03 de mayo de 2019
Publicación del pliego de condiciones definitivo	02 de mayo de 2019
Audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos	03 de mayo de 2019 a las 10. am, en el Jardín Botánico de Bogotá – Avenida Calle 63 Nº. 68 – 95.
Plazo máximo para presentar solicitudes de aclaración del Pliego de Condiciones Definitivo	6 de mayo de 2019
Respuesta a las observaciones del pliego de condiciones definitivo.	7 de mayo de 2019
Plazo máximo para expedir adendas	7 de mayo de 2019
Lugar y fecha límite de cierre y/o presentación de ofertas	Hasta el 13 de mayo de 2019 a las 15:00 Las propuestas deben ser cargadas ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE en la Plataforma de SECOP II. Se recomienda a los oferentes prever el tiempo que se requiere para cargar la documentación en el SECOP II.

Publicación de informes de evaluación de las ofertas.	15 de mayo de 2019
Observaciones al informe de evaluación por parte de los proponentes y plazo máximo para subsanar requisitos habilitantes.	Hasta 22 de mayo de 2019
Audiencia de adjudicación o declaratoria de desierto del proceso	23 de mayo de 2019 a las 14:00 En el Jardín Botánico de Bogotá – Avenida Calle 63 Nº. 68 – 95.
Plazo para la celebración del contrato	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso
Plazo para la expedición del Registro Presupuestal	Dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato
Plazo para la entrega de la garantía por parte del contratista	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción del contrato

Dado en Bogotá, el once (11) días del mes de abril de 2019.

OFICINA ASESORA JURÍDICA
JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS